

Documento de apoyo : Rutas REM para los indicadores COMGES 2023 con fuente de datos DEIS

Los siguientes indicadores tienen como fuente DEIS y serán publicados en su página, fuente oficial para la validación de estos. Se accede con clave, que pueden solicitar en el mismo sitio.

Luego deben seleccionar la opción “Indicadores de la Red Asistencial”, y podrán revisar indicadores COMGES:

Indicador	Fórmula de Cálculo Comges	Meta especialidad por	Medio de Verificación	Observaciones
Comges 1 Ambulatorio	(Nº de consultas nuevas por médicos especialistas realizas en el periodo de evaluación/total de consultas por médicos especialistas realizadas en el mismo periodo de evaluación) x 100.	≥33,0%	Consultas nuevas <u>REM 2023</u> REM A07 Celdas (W71+AA71) + REM A30 Celdas (B17 al G17) + REM A32 Celdas (Z97 + AE97)) (REM A07 celda B71) + REM A30 Celdas (N17 al S17) + (REM A32 Celda B97)	En DEIS: Se requiere publicación por establecimiento y por especialidad. Se Excluyen Institutos de especialidad, COSAM y Establecimientos DFL-36 Digera validará resultado Comges según formula de Calculo descrita en OT.
	(Nº total de inasistencias o NSP en consultas de especialidad médica agendadas en establecimientos de especialidad ambulatoria en el periodo de evaluación/ (Total de consultas de especialidad médica realizadas + Nº total de inasistencia o NSP en consultas de especialidad médica agendadas en establecimientos de especialidad ambulatoria en el periodo de evaluación)) x 100.	≤ 14,0%	NSP REM A07 Sección A.1 Celda (U136+V136) + REM A 32 Sección D.1Celdas (V97+W97) (REM A07 celda B71) + REM A07 Sección A.1 Celda (U136+V136) + (REM A32 celda B97) + REM A32 Sección D.1 Celdas (V97+W97)	
	(Nº de consultas pertinentes según criterio clínico en box por médico especialista provenientes de establecimientos de atención secundaria (CAE/CDT/CRS/Hospitalización) en el periodo de evaluación/ total de consultas nuevas provenientes de establecimientos de atención secundaria (CAE/CDT/CRS/Hospitalización) en el periodo de evaluación) x 100.	≥90%	Pertinencia derivada nivel secundario (CDT/CRS/CAE/Hospitalización) REM07 Sección A,1 Celda (L136) REM07 Sección A Celda Y71 + AC71	
	(Nº de altas médicas realizadas en el periodo/total de consultas médicas realizadas en el periodo de evaluación) x 100.	≥ 10,0%.	Altas Medicas REM A07 Sección A.1 Celdas (S136+T136) + REM A32 Sección D.1 Celdas (X97+Y97) (REM A07 celda B71) + (REM A32 celda B97)	
	(Nº total de contrarreferencias al alta médica realizadas en el periodo/ Nº total de altas médicas realizadas en el periodo de evaluación) x 100.	≥80%	Contrarreferencia REM A07 Sección A.1 Celda (Q136+R136) REM A07 Sección A.1 Celda (S136+T136)	

Indicador	Fórmula de Cálculo Comges	Meta	Medio de Verificación	Observaciones
Comges 2 Programación	2.2 Porcentaje de cumplimiento de la programación de horas de profesionales médicos, no médicos y odontólogos especialistas, en atención secundaria y terciaria.	≥ 95%	Pendiente enviar rutas	
Comges 8 Personas Mayores	8.2 Acción 2 (Número de personas bajo control en el programa de atención domiciliaria para personas con dependencia severa y cuidadores que cuentan con su plan de cuidados elaborado en el período / Número de personas bajo control en programa de atención domiciliaria para personas con dependencia severa y cuidadores en el período) x 100 8.2 Acción 4 (Número de personas bajo control en programa de atención domiciliaria para personas con dependencia severa y cuidadores que cuentan con su plan de cuidados evaluado en el periodo / Número de personas bajo control en programa de atención domiciliaria para personas con dependencia severa y cuidadores en el período) x 100	≥ 100% Primer corte ≥ 70% Segundo corte	<u>REM A26, Sección A.1 Celdas (F40 + F41 + H40 + H41)</u> REM P03, Sección A celdas (C35) + REM P03, Sección B celdas (B46) <u>REM A26, Sección A.1 Celdas (G40 + G41 + I40 + I41)</u> REM P03, Sección A celdas (C35) + REM P03, Sección B celdas (B46)	Se Excluyen Establecimientos DFL-36
Comges 9 Urgencia	9.2 Porcentaje de usuarios que abandonan durante el proceso de atención de urgencia en las unidades de emergencia hospitalaria adulto y pediátrica. [[Número total de DAU generados en las unidades de emergencia hospitalaria adulto y pediátrica en el periodo – Número total de altas desde las unidades de emergencia hospitalaria adulto y pediátrica en el periodo) / Número total de DAU generados en las unidades de emergencia hospitalaria adulto y pediátrica en el periodo] x 100.	≤ 10%	<u>Rem A8 Sección A Celdas (AS12 - B12)</u> Rem A8 Sección A Celdas (AS12)	
Comges 11 Quirúrgico	11.1: Porcentaje de ambulatorización de cirugías mayores electivas. (Número total de cirugías ambulatorias realizadas en el periodo / Número total de cirugías mayores electivas realizadas en el periodo) x 100.	Cumplir con el 100% de la meta anual asignada a cada establecimiento.	REM BS17 <u>Sección M Celdas (C201)</u> <u>Sección M Celdas (C200 + C201)</u>	-La línea base fue proporcionada por referentes del proceso quirúrgico de Digera a referentes del área Quirúrgica de Servicios de Salud.
	11.2 Porcentaje de intervenciones quirúrgicas suspendidas. Trazadora 1: (Número de intervenciones quirúrgicas suspendidas en el establecimiento en el periodo/ Total de intervenciones quirúrgicas programadas en tabla en el periodo) x 100.	Trazadora 1: ≤ 7%	TRAZADORA 1 REM A21 sección E Celdas (H91+I91) <u>Celdas (F91+G91)</u>	

	<p>Trazadora 2: (Número de intervenciones quirúrgicas suspendidas en el establecimiento por causal APOYO CLINICO en el periodo/ Total de intervenciones quirúrgicas programadas en tabla en el periodo) x 100.</p>	<p>Trazadora 2: ≤ 0,6%</p>	<p>TRAZADORA 2 REM A21 sección F</p> <p>Celdas (B97)</p> <hr/> <p>sección E Celdas (F91+G91)</p>	
	<p>11.3: Porcentaje de cumplimiento de producción de cirugías mayores electivas.</p> <p>(Número total de cirugías mayores electivas realizadas en el periodo 2023 / Número total de cirugías mayores electivas realizadas en periodo 2019) x 100</p>	<p>≥ 100,0%</p>	<p>Rem 2023 BS17 Sección M Celdas (C200 + C201)</p> <hr/> <p>REM 2019 BS17 Sección M Celdas (C200 + C201)</p> <p>Celdas (Sumatoria de electivas mayores no ambulatorias + electivas mayores ambulatorias)</p>	

Fuente de Información: Referentes técnicos de procesos clínicos de DIGERA, Equipo DEIS, MINSAL.